

Canyamel

Referencia 120746




PORTA MALLORQUINA®
Your home. Our passion.

Maravilloso apartamento con vistas al mar en Canyamel a puertas de las cuevas de Artá

Construido:	80 m ²	Piscina:	✓
Dormitorios:	2	Certificado energético:	g
Baños:	2		
Terraza/Balcón:	✓		
Vistas al mar:	✓	Precio:	€ 350.000,-



Canyamel

Referencia 120746



Descripción del inmueble:

Apartamento con vistas al mar en la puerta de las cuevas de Artá con piscina comunitaria y plaza de parking para residentes.

Dispone de 3 habitaciones, 2 baños, cocina, salón y un balcón con unas vistas maravillosas al mar. Se encuentra a tan solo 3 km del campo de Golf de Canyamel y a tan solo 6 km del pueblo de Capdepera, donde dispone de restaurantes, tiendas, supermercados y colegio para los niños.

Un apartamento perfecto para disfrutar de sus vacaciones o para poder vivir todo el año.

Canyamel

Referencia 120746



Lugar & alrededores:

Capdepera se reconoce ya desde lejos por su castillo y sus edificios medievales, algunos de estos se encuentran dentro del muro del castillo. Cada año hay un mercado medieval famoso por toda la isla, vale la pena visitarlo. Al municipio de Capdepera pertenecen los núcleos urbanos de Cala Ratjada, Cala Mesquida, Font de sa Cala y Canyamel

Este mapa muestra la situación de la propiedad en la visión general. Mallorca. Hemos recopilado una selección de las Playas, Campos de golf, Puertos Deportivos y Restaurantes más atractivos.

Canyamel

Referencia 120746



Piso con vistas al mar y terraza en Canyamel



Terraza



Salón



Cocina



Dormitorio



Dormitorio

Toda la información como mejor se puede saber, salvo por error durante el periodo de venta. Sirva este documento como un informe previo, las bases legales solo serán validas a traves de un contrato de compra acordado ante Notario.

Canyamel

Referencia 120746



Baño



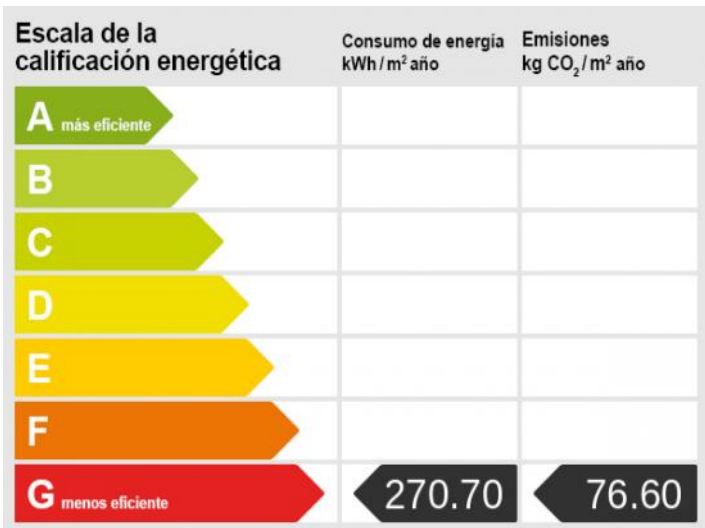
Terraza



Terraza



Vistas al mar



Certificado energético

Toda la información como mejor se puede saber, salvo por error durante el periodo de venta. Sirva este documento como un informe previo, las bases legales solo serán válidas a través de un contrato de compra acordado ante Notario.